

# MALTEN S.A.

MIÑONES 2177 PLANTA BAJA  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES  
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2026 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026  
JUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Y EL INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

**DIRECTORIO**

**MALTEN S.A.**

**PRESIDENTE**

*Guillermo Reda*

**VICEPRESIDENTE**

*José Luis Alonso*

**DIRECTOR TITULAR**

*Federico Careno*

**DIRECTORES SUPLENTE**

*Wenceslao McCormick  
Eduardo Ruben Koroch  
Ramiro Santurio*

**COMISIÓN FISCALIZADORA**

**Síndicos Titulares**

*Dr. Julio Cueto Rúa  
Dr. Gerardo Biritos  
Dr. Ladislao Iraola*

**Síndicos Suplentes**

*Dr. Gastón Malvarez  
Dra. María Andrea Rabal  
Dra. María del Pilar Gutiérrez*

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERIODO INTERMEDIO**

Señores Directores de  
**MALTEN S.A.**  
CUIT N°: 30-71832512-5  
Domicilio legal: Miñones 2177 Planta Baja  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados contables de períodos intermedios.**

### **Documentos examinados**

- a. Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2026.
- b. Estado de resultados correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.
- c. Estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.
- d. Estado de flujo de efectivo correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.
- e. Notas explicativas seleccionadas.

### **Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad de la comisión fiscalizadora**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos examinado la revisión efectuada por el contador Adrian G. Villar (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.) quien emitió su informe de revisión de fecha 8 de mayo de 2026, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo 1 se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios por parte de los Auditores Externos exige que estos cumplan con los requerimientos de ética y consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar lo que técnicamente se conoce como "procedimientos analíticos de evaluación de riesgos" y otros procedimientos de revisión. Esta revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos de las diversas áreas de la Sociedad, que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

### **Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de MALTEN S.A. correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Ley General de Sociedades y de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la República Argentina.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Al 31 de marzo de 2026, no existía deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino debido a que la Sociedad carecía de personal en relación de dependencia.

b) Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.

c) Excepto por lo mencionado en la Nota 8 a los estados contables adjuntos, éstos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rúa  
Síndico



Shape the future  
with confidence

Pistrelli, Henry Martin y Asociados SA.  
25 de mayo 487 - C1002ABI  
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644  
Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220  
ey.com

## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de

### **MALTEN S.A.**

Domicilio legal: Miñones 2177 Planta Baja  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina  
(C.U.I.T.: 30-71832512-5)

### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de MALTEN S.A. (“la Sociedad”), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2026, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables**

2. La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ) que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

### **I. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Excepto por lo mencionado en la Nota 8 a los estados contables adjuntos, éstos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

- b) Al 31 de marzo de 2026, de acuerdo con lo que surge de los registros contables, no existían deudas por aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino debido a que la Sociedad carecía de personal en relación de dependencia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

8 de mayo de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIAN G. VILLAR

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

# MALTEN S.A.

## ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 4, POR EL PERIODO DE TRES MESES INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2026 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

Domicilio legal: Miñones 2177 Planta Baja – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Transformación de productos y subproductos agrícolas, especialmente cebada, trigo, centeno y lúpulo para la producción, comercialización y exportación de malta cervecera.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 13 de noviembre de 2023.

Número de registro de la Inspección General de Justicia (IGJ): 19462.

Fecha de finalización del plazo de duración: 12 de noviembre de 2053.

Datos de la sociedad controlante

Razón Social: Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Domicilio legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Participación sobre el capital social y votos: 70%.

Composición del capital: Ver Nota 5.

|  | Suscripto y emitido<br>(Nota 5) |                           |           |
|--|---------------------------------|---------------------------|-----------|
|  | Inscripto                       | En trámite de inscripción | Total     |
| Acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$1.000 y con derecho a un voto | 1.000                           | 4.000.000                 | 4.001.000 |

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) -

|   | <b>31/03/2026</b> | <b>31/12/2025</b> |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                     |                   |                   |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                           |                   |                   |
| Caja y bancos - Nota 4                            | 656               | 3.009             |
| Inversiones financieras - Anexo C                 | 72.016            | 73.854            |
| Cuentas por cobrar a clientes en moneda - Nota 4  | 45                | 49                |
| Otras cuentas por cobrar en moneda - Nota 4       | 851.196           | 931.568           |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>                 | <b>923.913</b>    | <b>1.008.480</b>  |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                        |                   |                   |
| Créditos impositivos - Nota 4                     | 238.212           | 249.091           |
| Bienes de uso - Anexo A                           | 9.627.569         | 9.627.569         |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>              | <b>9.865.781</b>  | <b>9.876.660</b>  |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>                           | <b>10.789.694</b> | <b>10.885.140</b> |
|   |                   |                   |
|   | <b>31/03/2026</b> | <b>31/12/2025</b> |
| <b>PASIVO</b>                                     |                   |                   |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                           |                   |                   |
| Proveedores de bienes y servicios - Nota 4        | 3.056             | 3.258             |
| Deudas fiscales - Nota 4                          | 10.158            | 11.197            |
| Deudas en moneda con partes relacionadas - Nota 6 | 794.323           | 801.309           |
| <b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>                 | <b>807.537</b>    | <b>815.764</b>    |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                        |                   |                   |
| Deudas fiscales - Nota 4                          | 3.820             | 4.725             |
| <b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>              | <b>3.820</b>      | <b>4.725</b>      |
| <b>TOTAL DEL PASIVO</b>                           | <b>811.357</b>    | <b>820.489</b>    |
| <b>PATRIMONIO NETO</b> (Según estado respectivo)  | <b>9.978.337</b>  | <b>10.064.651</b> |
| <b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>         | <b>10.789.694</b> | <b>10.885.140</b> |

Las notas 1 a 9, los anexos A, C, H e I, integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026**  
**COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) -

|   | <b>31/03/2026</b> | <b>31/03/2025</b> |
|---|-------------------|-------------------|
| Gastos de administración - Anexo H                                    | (56.980)          | (14.484)          |
| Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) - Nota 4 | (29.831)          | (38.319)          |
| <b>PÉRDIDA ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>                     | <b>(86.811)</b>   | <b>(52.803)</b>   |
| Impuesto a las ganancias - Nota 3.9                                   | 497               | 9.674             |
| <b>PÉRDIDA NETA DEL PERIODO</b>                                       | <b>(86.314)</b>   | <b>(43.129)</b>   |

Las notas 1 a 9, los anexos A, C, H e I, integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026  
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**  
- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) -

| Detalle                              | 31/03/2026                  |                    |                   |                       |                     |                         | 31/03/2025       |                   |
|--------------------------------------|-----------------------------|--------------------|-------------------|-----------------------|---------------------|-------------------------|------------------|-------------------|
|                                      | Aportes de los propietarios |                    |                   | Resultados acumulados |                     |                         | Total            | Total             |
|                                      | Capital suscripto           | Ajuste del capital | Subtotal          | Ganancias reservadas  |                     | Resultados no asignados |                  |                   |
|                                      |                             |                    |                   | Reserva legal         | Reserva facultativa |                         |                  |                   |
| Saldos al inicio del ejercicio       | 4.001.000                   | 8.542.705          | 12.543.705        | 120                   | 2.294               | (2.481.468)             | 10.064.651       | 10.255.514        |
| Pérdida neta del período             | -                           | -                  | -                 | -                     | -                   | (86.314)                | (86.314)         | (43.129)          |
| <b>Saldos al 31 de marzo de 2026</b> | <b>4.001.000</b>            | <b>8.542.705</b>   | <b>12.543.705</b> | <b>120</b>            | <b>2.294</b>        | <b>(2.567.782)</b>      | <b>9.978.337</b> |                   |
| <b>Saldos al 31 de marzo de 2025</b> | <b>4.001.000</b>            | <b>8.542.705</b>   | <b>12.543.705</b> | <b>120</b>            | <b>2.294</b>        | <b>(2.333.734)</b>      |                  | <b>10.212.385</b> |

Las notas 1 a 9, los anexos A, C, H e I, integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026**  
**COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) -

|  | 31/03/2026     | 31/03/2025       |
|--|----------------|------------------|
| <b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (1)</b>                               |                |                  |
| Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio                                  | 76.863         | 445.533          |
| Efectivo y sus equivalentes al cierre del período                                    | 72.672         | 110.709          |
| Disminución neto del efectivo  | (4.191)        | (334.824)        |
| <b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u></b>              |                |                  |
| <b><u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u></b>   |                |                  |
| Pérdida neta del ejercicio   | (86.314)       | (43.129)         |
| Impuesto a las ganancias devengado   | (497)          | (9.674)          |
| RECPAM del efectivo y equivalente a efectivo   | 6.568          | 21.035           |
| <b><u>Variación en activos y pasivos operativos</u></b>                              |                |                  |
| Disminución de cuentas por cobrar a clientes en moneda nacional                      | 4              | 7                |
| Disminución (Aumento) de créditos impositivos  | 10.879         | (8.482)          |
| Disminución de otras cuentas por cobrar en moneda local                              | 80.372         | 96.723           |
| Disminución de proveedores de bienes y servicios                                     | (202)          | (163.821)        |
| Disminución de deudas fiscales   | (1.447)        | (2.685)          |
| <b>FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b> | <b>9.363</b>   | <b>(110.026)</b> |
| <b><u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>   |                |                  |
| Adquisiciones de bienes de uso   | -              | (129.731)        |
| <b>FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>              | <b>-</b>       | <b>(129.731)</b> |
| <b><u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u></b>  |                |                  |
| Disminución neta de saldos con la sociedad controlante y sociedades relacionadas     | (6.986)        | (74.032)         |
| <b>FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>           | <b>(6.986)</b> | <b>(74.032)</b>  |
| <b>RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA GENERADO POR EL EFECTIVO - RECPAM</b>         | <b>(6.568)</b> | <b>(21.035)</b>  |
| <b>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>                              | <b>(4.191)</b> | <b>(334.824)</b> |

(1) Considerando como efectivo a Caja, Bancos e Inversiones financieras.

Las notas 1 a 9, los anexos A, C, H e I, integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

### 1. LA SOCIEDAD

MALTEN S.A., (en adelante “la Sociedad”) tiene por objeto la transformación de productos y subproductos agrícolas, especialmente cebada, trigo, centeno y lúpulo para la producción, comercialización y exportación de malta cervecera.

### 2. NOTAS GENERALES

#### 2.1 Bases de preparación de los estados contables

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control; y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), en consideración de la entidad de control de la sociedad controlante.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

1. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
2. las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (2) precedente, y en función a ello ha aplicado la Resolución Técnica N° 54 “Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad” - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del CPCECABA.

La sociedad controlante, Mirgor S.A.C.I.F.I.A., presenta sus estados financieros de acuerdo con las Normas Contables Profesionales (NCP) vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la CNV, que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la RT N° 43 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el IASB, mientras que otras entidades, entre las cuales se encuentra la Sociedad, tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCP.

A través de la RG N° 622, se admite que las sociedades controladas por una emisora continúen presentando sus estados contables de acuerdo con las normas utilizadas para preparar estados contables con fines societarios o regulatorios, debiendo presentar en ese caso una reconciliación con las NIIF para el patrimonio neto y el resultado. La Sociedad ha hecho uso de esta opción (Ver nota 3.10).

### **2.2 Clasificación de la entidad**

De acuerdo con lo establecido por la RT 54, la entidad no reviste el carácter de entidad pequeña o de entidad mediana, siéndola aplicables las disposiciones previstas para el “resto de las entidades”.

### **2.3 Modificaciones en la información comparativa por aplicación de la RT 54**

La información comparativa correspondiente al período anterior para el estado de resultados y estado de flujo de efectivo ha sido readecuada de conformidad con las disposiciones de la RT 54, a fin de garantizar su consistencia y comparabilidad con la información del período actual.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

La aplicación inicial de la mencionada norma fue efectuada por la Sociedad al cierre del ejercicio anterior, oportunidad en la cual se informaron los efectos y criterios adoptados. A fin de adecuar la información comparativa de los mencionados estados a la presentación según a los requerimientos de la RT 54:

- a) En el estado de resultados, los componentes del ejercicio 2025 correspondientes a pérdidas por desvalorización de créditos por ventas y para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio, que anteriormente se presentaban en los rubros costo de venta y gastos de comercialización, respectivamente, se reclasificaron a la línea específica denominada “Reversión (pérdidas) por desvalorización”.
- b) En el estado de flujos de efectivo del periodo comparativo, se adecuaron las variaciones de los activos y pasivos operativos afectados por los cambios de taxonomía incorporados por aplicación de la RT 54 al cierre del ejercicio anterior.

### 2.4 Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de los estados contables (moneda de cierre), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación, que entre otros factores, esta caracterizado, como indicador clave y condición necesaria, por el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice de precios utilizado que alcance o sobrepase el 100% trienal.

Para la expresión de los estados contables a moneda de cierre se utiliza una serie de índices definida por la FACPCE, que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

Considerando la referida serie de índices la inflación fue del 9,44% en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y del 8,57% en el período comparativo, mientras la inflación trienal al 31 de marzo de 2026 se ha ubicado por encima del 100%.

Para la expresión de las cifras de los estados contables a moneda de cierre del período se han considerado, entre otros, los siguientes criterios:

*(a) Para cuentas patrimoniales del activo, pasivo y patrimonio neto*

- Las partidas monetarias o las no monetarias medidas a valores corrientes no son modificadas en su importe, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa.
- Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se expresarán en moneda de cierre por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre.
- El capital se expresa en moneda de cierre multiplicando el valor nominal de las acciones por el coeficiente correspondiente al momento de la suscripción.
- Las variaciones cualitativas que afectan a los resultados acumulados, tales como constitución y desafectación de reservas y absorción de pérdidas acumuladas, se expresan en moneda de cierre multiplicando el valor nominal de la variación por el coeficiente correspondiente a la fecha de cierre del período anterior.

*(b) Para cuentas de resultados:*

- Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

- Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
  - Los resultados financieros se presentan multiplicando el valor nominal por el coeficiente correspondiente para expresarlos en moneda de cierre, aunque alternativamente pueden presentarse netos del efecto de la inflación sobre los activos o pasivos que dieron lugar a ellos.
  - Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y expresarlos por separado en moneda de cierre para volver a efectuar la comparación.
  - El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.
- (c) *Para los flujos de efectivo, los cobros y los pagos se expresan en moneda de cierre multiplicando las cifras originalmente expresadas en la moneda de la fecha de cobro o pago por el coeficiente que surge de dividir el índice de precios FACPCE al cierre por el de la fecha de cobro o pago.*
- (d) *Las cifras correspondientes al período anterior que se presentan con fines comparativos son las publicadas en los estados contables de dicho período expresadas en moneda de cierre del presente período, sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al período comparativo.*

### **2.5 Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables**

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados, debiendo incluirse esos ajustes en el resultado del período durante el cual ellos se producen y de los períodos futuros, si la modificación afectara a todos ellos.

### **2.6 Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias**

Las cuestiones de reconocimiento, medición, baja en cuenta o presentación no previstas en la RT 54 podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver); (ii) otras normas contables emitidas que traten temas particulares de reconocimiento y medición y (iii) la RT 16.

Cuando la resolución de la cuestión no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad, siempre y cuando no entre en conflicto con las fuentes indicadas en el párrafo previo: (i) las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board, (ii) la Norma de Contabilidad NIIF para las PyMES aprobada por dicho organismo, y (iii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICIÓN**

### **3.1 Caja y bancos:**

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

### **3.2 Inversiones financieras:**

Estas inversiones corresponden a fondos comunes de inversión que han sido valuados al valor de cotización a la fecha de cierre de cada período. El detalle respectivo se expone en el Anexo C.

### **3.3 Cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos impositivos y otras cuentas por cobrar en moneda:**

Las cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos impositivos, y las otras cuentas por cobrar en moneda se miden al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, descontados, en la medida que sus efectos fueran significativos, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción.

A la fecha de cierre de cada período, se evalúa si existen indicios de pérdidas por desvalorización de los rubros mencionados, o de reversiones de dichas pérdidas, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en que el importe contable supere su valor recuperable, o a la reversión de pérdidas por

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

desvalorización reconocidas en períodos anteriores cuando, con posterioridad a la fecha de su contabilización, se incrementa el valor recuperable estimado.

### 3.4 Bienes de uso:

Los bienes de uso se valoraron a cada fecha de los presentes estados contables a su costo de adquisición expresado en moneda de cierre de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4., netos de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los años de vida útil estimados, y pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta sobre los importes reexpresados de tales activos, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al fin de la vida útil estimada. Dichas vidas útiles responden a criterios y estándares razonables en función a la naturaleza y el uso de los activos mencionados.

Integran este rubro los anticipos para compra de bienes de uso, los cuales se valoraron al importe de las sumas entregadas a los proveedores respectivos.

### 3.5 Valor recuperable de los bienes de uso:

El valor recuperable de los bienes de uso es revisado a cada cierre en tanto que algún suceso o cambio en las circunstancias indique indicios de deterioro o reversión de un deterioro. En tal caso, la Sociedad determina el valor recuperable como el mayor entre el valor neto de realización y el valor de uso.

Para los bienes de uso, el valor en uso se calcula estimando los ingresos y egresos netos de efectivo derivados del uso continuado del activo y su disposición o realización final, aplicando una tasa de descuento adecuada para dichos flujos de efectivo.

A efectos de evaluar el valor recuperable de los bienes de uso, los activos se agrupan al nivel de actividad o línea de negocio identificable, cuyo desarrollo por parte de la entidad genera entradas de efectivo independientes de otras actividades o líneas de negocio (AGEs), o cuando fuera posible de cada activo individual.

El valor recuperable obtenido se compara con el importe en libros, y la evaluación puede dar lugar al reconocimiento de una pérdida por desvalorización o, cuando corresponda, a la reversión de deterioros previamente reconocidos.

En el presente período, la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro que requieran la comparación con el valor recuperable.

### 3.6 Proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, y deudas en moneda con partes relacionadas:

Estos pasivos se miden al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, descontados, en la medida que sus efectos fueran significativos, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

momento de cada transacción. En el caso de saldos por transacciones no comerciales con partes relacionadas, se valoraron al valor nominal.

### 3.7 Cuentas de patrimonio neto:

Se encuentran expresadas en moneda de fecha de cierre de período según el criterio definido en la Nota 2.4., excepto la cuenta “Aportes de los propietarios - Capital social”, la cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta “Ajuste del capital”.

Aquellas transacciones realizadas con los accionistas u otras partes relacionadas en las que las mismas operan como tales, son registradas en el patrimonio neto, sin afectar los resultados del período.

### 3.8 Ingresos netos por la prestación de servicios:

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando el cliente obtiene la efectiva prestación. El precio es fijo y se deducen del mismo todos los descuentos acordados que afectan a la transacción.

### 3.9 Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido:

La Sociedad calcula el impuesto a las ganancias a pagar utilizando las regulaciones y leyes fiscales promulgadas al cierre del presente período, computando los quebrantos impositivos conforme los mecanismos previstos en la Ley de Impuesto a las Ganancias.

Asimismo, la Sociedad determina el cargo por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos en los cuales se produce la reversión de estas.

Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto a las ganancias diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados, respectivamente. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen dichos créditos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento futuro sea probable.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas fiscales que se estime aplicar a la ganancia o a la pérdida fiscal en los períodos en los que se espere revertir las diferencias temporarias o compensar pérdidas fiscales.

La evolución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025 es la siguiente:

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

|   | 31/03/2026                                     |   | 31/03/2025                                     |   |
|---|--|---|--|---|
|   | (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido | Impuesto a las ganancias - Ganancia/(Pérdida) | (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido | Impuesto a las ganancias - Ganancia/(Pérdida) |
| Saldo al inicio del período                   | (4.725)  | -   | (20.852)                                       | -   |
| RECPAM  | 408  | -   | -  | (363)   |
| Provisión impuesto a las ganancias            | -  | -   | -  | (7.273)                                       |
| Variación neta de las diferencias temporarias | 497  | 497   | 18.957   | 17.310  |
| Saldo al cierre del período                   | <b>(3.820)</b>                                 | <b>497</b>                                    | <b>(1.895)</b>                                 | <b>9.674</b>                                  |

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por el impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del impuesto al resultado contable, según lo establecido por las normas impositivas vigentes al cierre de cada período, es la siguiente:

|   | Ganancia (Pérdida) |                 |
|---|--------------------|-----------------|
|   | 31/3/2026          | 31/3/2025       |
| Impuesto a las ganancias en el estado de resultados | 497                | 9.674           |
| Impuesto a las ganancias teórico                    | (21.703)           | (13.201)        |
| Diferencia  | <b>(22.200)</b>    | <b>(22.874)</b> |
| <b>Causas de la diferencia:</b>                     |                    |                 |
| Gastos no deducibles                                | 994                | -               |
| Efecto de ajuste por inflación contable             | 9.428              | 13.676          |
| Efecto del ajuste por inflación impositivo          | 11.778             | 9.032           |
| Diferencia de estimación                            | -                  | 167             |
| <b>Total de causas de la diferencia</b>             | <b>22.200</b>      | <b>22.875</b>   |

El detalle de las partidas incluidas en el pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se expone a continuación:

|  | 31/03/2026     | 31/12/2025     |
|--|----------------|----------------|
| <b>Diferencias temporarias pasivas</b> |                |                |
| Fondos comunes de inversiones          | (3.820)        | (4.725)        |
|  | <b>(3.820)</b> | <b>(4.725)</b> |

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

### 3.10 Normas contables profesionales (NCP) aplicadas por la sociedad controlante – Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.1) y considerando que los estados contables al 31 de marzo de 2026 han sido preparados de acuerdo con las NCP, la sociedad ha efectuado las conciliaciones de patrimonio neto y resultado del período entre dichas normas y las resultantes de aplicar la R.T. N° 26 (N.I.I.F.), conforme lo requerido por la R.G. N° 622 de la C.N.V.

En virtud de todo ello, y a los efectos de que el accionista controlante prepare sus estados financieros de acuerdo con las NIIF, la Sociedad informa que no existen diferencias significativas en el estado de situación patrimonial ni en el resultado del período preparado de acuerdo a normas contables vigentes en Argentina y las NIIF.

### 3.11 Efectivo y equivalentes

|                                   | <u>31/03/2026</u>    | <u>31/03/2025</u>     |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Caja y Bancos - Nota 4            | 656                  | 4.893                 |
| Inversiones financieras - Anexo C | <u>72.016</u>        | <u>105.816</u>        |
|                                   | <b><u>72.672</u></b> | <b><u>110.709</u></b> |

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

### 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2024, la composición de los principales rubros de los balances generales y de los estados de resultados a esas fechas es la siguiente:

|  | <u>31/03/2026</u> | <u>31/12/2025</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                        |                   |                   |
| <b>Caja y bancos</b>                           |                   |                   |
| Bancos en moneda nacional                      | 656               | 3.009             |
|  | <u>656</u>        | <u>3.009</u>      |
| <b>Cuentas por cobrar a clientes en moneda</b> |                   |                   |
| Deudores por ventas en moneda nacional         | 45                | 49                |
|  | <u>45</u>         | <u>49</u>         |
| <b>Otras cuentas por cobrar en moneda</b>      |                   |                   |
| Aportes pendientes de integrar                 | 851.196           | 931.568           |
|  | <u>851.196</u>    | <u>931.568</u>    |

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

|   | <u>31/03/2026</u> | <u>31/12/2025</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>  |                   |                   |
| <b>Créditos impositivos</b>   |                   |                   |
| Impuesto a los ingresos brutos saldo a favor                        | 9.007             | 10.208            |
| Impuesto al valor agregado saldo a favor                            | 229.205           | 238.883           |
|   | <u>238.212</u>    | <u>249.091</u>    |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>   |                   |                   |
| <b>Proveedores de bienes y servicios</b>                            |                   |                   |
| Proveedores en moneda nacional                                      | 3.056             | 3.258             |
|   | <u>3.056</u>      | <u>3.258</u>      |
| <b>Deudas fiscales</b>  |                   |                   |
| Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar                          | -                 | 75                |
| Impuesto a las ganancias a pagar                                    | 10.158            | 11.122            |
|   | <u>10.158</u>     | <u>11.197</u>     |
| <b>Deudas en moneda con partes relacionadas</b>                     |                   |                   |
| Partes relacionadas en moneda nacional - Nota 6                     | 794.323           | 801.309           |
|   | <u>794.323</u>    | <u>801.309</u>    |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>  |                   |                   |
| <b>Deudas fiscales</b>  |                   |                   |
| Pasivo por impuesto a las ganancias diferido - Nota 3.9             | 3.820             | 4.725             |
|   | <u>3.820</u>      | <u>4.725</u>      |
|   | <u>31/03/2026</u> | <u>31/03/2025</u> |
| <b>Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)</b> |                   |                   |
| Diferencia de cambio  | 5                 | 3.265             |
| Intereses por financiación  | -                 | (247)             |
| RECPAM  | (27.999)          | (40.251)          |
| Resultado de inversiones financieras                                | (1.837)           | (1.086)           |
|   | <u>(29.831)</u>   | <u>(38.319)</u>   |

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

### 5. ESTADO DE CAPITALS

El capital social de la Sociedad asciende a pesos 4.001.000.000 representativo de 4.001.000 acciones de valor nominal \$1.000.

Con fecha 18 de diciembre de 2023, la Asamblea General Extraordinaria aprobó por unanimidad cambiar el valor nominal de las acciones de \$1 A \$1.000 por acción. Adicionalmente, aprobó por unanimidad el aumento del Capital Social por pesos 4.000.000.000, llevándolo de la suma de pesos 1.000.000 a la suma de pesos 4.001.000.000. A tal fin, se aprobó la modificación del estatuto el cual se encuentra pendiente de inscripción ante la IGJ.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades Comerciales (Ley N° 19.550), deberá destinarse a Reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada período, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

Al 31 de marzo de 2026, la distribución del capital social de la Sociedad, es la siguiente:

|                         | Cantidad de acciones | Participación |
|-------------------------|----------------------|---------------|
| - Mirgor S.A.C.I.F.I.A. | 2.800.700            | 70%           |
| - DG Agropecuaria       | 1.200.300            | 30%           |

### 6. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Los saldos que la Sociedad mantiene al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 con su sociedad controlante MIRGOR SACIFIA y con sus sociedades relacionadas, son los siguientes:

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

|                                   | <u>31/03/2026</u> | <u>31/12/2025</u> |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Otros pasivos (Corrientes)</b> |                   |                   |
| Mirgor S.A.C.I.F.I.A.             | 793.315           | 800.206           |
| GMRA S.A.U.                       | 976               | 1.068             |
| IATEC S.A.U.                      | 32                | 35                |
| <b>Total</b>                      | <u>794.323</u>    | <u>801.309</u>    |

Las transacciones con la sociedad controlante MIRGOR SACIFIA y las relacionadas por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, fueron las siguientes:

|                              | <u>31/03/2026</u> | <u>31/03/2025</u> |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Mirgor S.A.C.I.F.I.A.</b> |                   |                   |
| Deudas pagadas, (tomadas)    | (62.148)          | (2.654)           |
| Compras                      | (54.638)          | -                 |
| <b>GMRA S.A.U.</b>           |                   |                   |
| Deudas pagadas, (tomadas)    | -                 | (1.294)           |
| <b>IATEC S.A.U.</b>          |                   |                   |
| Deudas tomadas               | -                 | 42                |

## 7. CONTEXTO ECONÓMICO

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, la economía argentina continuó transitando un proceso de estabilización macroeconómica, en el marco de las políticas de reforma y las medidas económicas impulsadas por el Gobierno Nacional desde su asunción.

En ese contexto, de acuerdo con información publicada por el INDEC, la inflación acumulada en este primer trimestre ascendió al 9,44%; mientras que el tipo de cambio, publicado por el BCRA, registró una revaluación del 5,02%.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

Por otro lado, en función del Relevamiento de Expectativas del Mercado (“REM”), el BCRA publicó una proyección de la actividad económica en torno al 3,3% para el año 2026, de los cuales se estima que el incremento correspondiente al primer trimestre de este ejercicio fue del 1,3%.

### 8. LIBROS RUBRICADOS

A fecha de emisión de los presentes estados contables, las transacciones de la Sociedad surgen de registros contables computarizados que han sido transcriptos en el Libro Diario hasta el período noviembre 2025. Adicionalmente, los presentes estados contables no se encuentran transcriptos al Libro Inventario y Balances.

### 9. HECHOS POSTERIORES

No se produjeron con posterioridad al cierre del período hechos relevantes que deban ser informados.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

ANEXO "A"

**EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO  
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) -

| Cuenta principal           | Valor de origen al inicio | Aumentos       | Valor de origen al cierre | Depreciaciones       |                      | Neto resultante 31/03/2026 | Neto resultante 31/12/2025 |
|----------------------------|---------------------------|----------------|---------------------------|----------------------|----------------------|----------------------------|----------------------------|
|                            |                           |                |                           | Acumuladas al inicio | Acumuladas al cierre |                            |                            |
| Terrenos                   | 8.012.652                 | -              | 8.012.652                 | -                    | -                    | 8.012.652                  | 8.012.652                  |
| Obras en curso y anticipos | 1.614.917                 |                | 1.614.917                 | -                    | -                    | 1.614.917                  | 1.614.917                  |
| <b>Total 31/03/2026</b>    | <b>9.627.569</b>          | <b>-</b>       | <b>9.627.569</b>          | <b>-</b>             | <b>-</b>             | <b>9.627.569</b>           |                            |
| <b>Total 31/12/2025</b>    | <b>9.470.686</b>          | <b>156.883</b> | <b>9.627.569</b>          | <b>-</b>             | <b>-</b>             |                            | <b>9.627.569</b>           |

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

ANEXO "C"

**INVERSIONES FINANCIERAS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) -

| 31/03/2026              |                     |                        |                     |                   | 31/12/2025      |
|-------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|-------------------|-----------------|
| Entidad emisora         | Descripción         | Cantidad cuotas partes | Valor de cotización | Valores de libros | Valor de libros |
| Banco de Serv. y Trans. | FCI Quinquela Pesos | 1.387                  | 51,9177             | 72.016            | 73.854          |
| <b>Total</b>            |                     |                        |                     | <b>72.016</b>     | <b>73.854</b>   |

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

ANEXO "H"

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL APARTADO I INCISO b) DEL ART. 64 DE LA LEY N° 19.550  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026  
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) -

| Rubros   | 31/03/2026               |               | 31/03/2025    |
|--|--------------------------|---------------|---------------|
|  | Gastos de administración | Total         | Total         |
| Honorarios   | 54.637                   | 54.637        | 9.778         |
| Servicios, impuestos, tasas y contribuc.             | 1.626                    | 1.626         | 2.656         |
| Gastos bancarios e impuesto a los débitos y créditos | 717                      | 717           | 2.049         |
| Movilidad  | -                        | -             | 1             |
| <b>Total 31/03/2026</b>                              | <b>56.980</b>            | <b>56.980</b> |               |
| <b>Total 31/03/2025</b>                              | <b>14.484</b>            |               | <b>14.484</b> |

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

ANEXO "I"

## APERTURA DE CRÉDITOS Y PASIVOS

AL 31 DE MARZO DE 2026

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) -

### CRÉDITOS Y DEUDAS

a) La clasificación en plazos es la siguiente:

|                       | Créditos (1) | Pasivos (2) |
|-----------------------|--------------|-------------|
| Sin plazo establecido | 851.196      | 794.323     |
| A vencer              |              |             |
| Hasta 3 meses         | 45           | 13.214      |
| Más de 1 año          | 238.212      | 3.820       |
| TOTAL                 | 1.089.453    | 811.357     |

(1) Los saldos de plazo vencido y a vencer de créditos no devengan intereses explícitos ni tienen pautas de actualización.

(2) Los saldos de plazo vencido y a vencer de pasivos no devengan intereses explícitos ni tienen pautas de actualización.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/05/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Adrian G. Villar (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente